

III - Sete mil trescientas doce puntas cincuenta centimos abonadas en dicha depositaria para el completo pago de lo que se le adeudaba para cubrir el cupo provincial de los años 1868-69 y del 69 a '70, segun carta de pago de igual fecha

7.312 50

III - Cinco mil ciento enarenta y dos puntas sesenta y dos centimos abonadas en la Depositaria provincial a cuenta del cupo del año '70-'71, segun carta de pago numero

5.142 62

III - Finalmente son data mil trescientas sesenta y ocho puntas abonadas por dicho depositario, por las im-  
prrisiones y trabajos invertidos para hacer el reparti-  
miento del Emprumto Personal del Semestre  
2.º del año 1868 a 69 y de 1869-70, segun libran-  
miento con aplicacion a dicho fondo, que tiene  
en su poder

1368 -

Total data 44.693 56 1/2

Resumen

Y	Emprumto el Cargo	78.195 18 1/2
to	la Data	44.693 56 1/2
	Es en deber	33.499 92

Y Fecha 2 de Agosto de 1872

Don Juan Gas

José Domingo  
Gonzales

Agustin

Miguel Ortega

Luisano

Matias Diaz

